

PROMUEVE GEM RETIRO DE GASERA PARA MITIGAR RIESGOS

Tlalnepantla, México, 24 de enero del 2017.- Ante las versiones, fuera de contexto, de que el Gobierno del Estado de México construyó un parque al lado de una gasera en el municipio de Tlalnepantla, es necesario hacer las siguientes precisiones:

1. La empresa Gas de Tlalnepantla, instalada en un predio localizado en Tequexquináhuac, se ha convertido en un foco de riesgo para esta zona, debido a que en sus inmediaciones han sido edificadas diversas construcciones, una escuela, y está a un costado de la Avenida Reyes Heróles y el Periférico norte, esta última principal vía de acceso al Valle de México desde la zona centro del País.
2. La empresa Gas de Tlalnepantla intentó adquirir el predio aledaño al que posee, con la intención de extender sus instalaciones, lo que implicaría estar todavía más cerca de la escuela que se encuentra en sus inmediaciones, incrementando así el riesgo no sólo para los estudiantes, sino para los miles de automovilistas, conductores y pasajeros que a diario cruzan por ambas vías, por lo que se tomó la determinación de evitar la expansión y promover firmemente la reubicación de la misma.
3. Estudios de los organismos de Protección Civil señalan que en caso de un incidente, específicamente una explosión, la onda expansiva podría alcanzar un radio de 300 metros, dentro de los cuales, 120 son de alto riesgo, considerados como de desastre, que representan en conjunto 282 mil 744 metros cuadrados afectados en caso de accidente.
4. El Gobierno del Estado de México, al conocer esto, procedió a la expropiación de los predios, tanto de la gasera tanto de la gasera como del que ésta pretendía comprar, el cual ya es propiedad del Gobierno del Estado de México, así como a negociar espacios que CAPUFE tenía en la zona para realizar otros proyectos urbanos y disminuir los riesgos.
5. El Gobierno del Estado de México comenzó en paralelo las negociaciones con Gas de Tlalnepantla para su reubicación, a la cual accedió de inicio, solicitó el apoyo para el traslado de sus instalaciones a una zona menos poblada y con los requerimientos de seguridad adecuados, pidió la construcción de una nueva nave industrial, condiciones que comenzaron a ser parte de la negociación para la expropiación.
6. De manera paralela, se comenzó a trabajar en la construcción de un parque temático que, a la fecha, el cuál no ha podido ser inaugurado por la negativa de la empresa, que ha promovido recursos legales para evitar su reubicación.
7. En fechas recientes, la gasera ha presionado al Gobierno del Estado para que éste compre el inmueble en 200 millones de pesos, muy por arriba de su valor comercial, que es de 60 millones de pesos.

8. El Gobierno del Estado de México mantiene su firme decisión de continuar, a través de la Secretaría de Infraestructura y la Consejería Jurídica, con el proceso de expropiación del espacio, recurriendo a todos los recursos legales conducentes, a fin de mitigar, y en su momento extinguir los riesgos que representa el que la gasera de Gas de Tlalnepantla permanezca en el sitio donde hoy se encuentra.
9. La propuesta del Gobierno del Estado de México, de comprar el predio a Gas de Tlalnepantla sigue en pie, pero pagando el precio al valor real que tiene, y no con el sobreprecio que la empresa demanda para acceder a reubicarse.
10. Una vez concretada la expropiación del predio que ocupa la gasera, el Gobierno del Estado de México tiene listo el proyecto para que ese espacio sea convertido en parte del parque temático, siendo utilizado como áreas verdes y de esparcimiento para los habitantes y visitantes.